

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UN MÁXIMO DE 17 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021 DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

NUEVA ELECCIÓN DE VACANTES TRAS ESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 28 de octubre de 2024, ha aprobado la siguiente resolución:

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 25 de octubre de 2024, ha estimado el recurso de reposición interpuesto por el sindicato LAB contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 7 de octubre de 2024 (19RH), sobre el nombramiento de 17 Auxiliares Administrativos/as derivado de la convocatoria de concurso de méritos del proceso extraordinario de estabilización, procediendo a ampliar los nombramientos efectuados.

En consecuencia, HE RESUELTO:

1. Incluir en el proceso de Estabilización la plaza que se detalla a continuación:

PUESTO	PLAZA	ÁREA	ÁMBITO DE ADSCRIPCIÓN	RÉGIMEN JURÍDICO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1-400000-18	GERENCIA	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y ATENCIÓN CIUDADANA (REGISTRO)	Funcionarial

2. Convocar a las personas que se indican a continuación a un **nuevo acto de elección de vacantes** que se desarrollará de manera presencial el día **31 de octubre de 2024, a las 9.30 horas**, en la **sala municipal situada en C/. Zapatería nº40, planta baja**:

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL	OBSERVACIONES
1	BURUSCO SALÓN, MARÍA ARÁNZAZU	75,00	
2	TABAR JURÍO, EVA	71,89	
3	LATORRE HURTADO, PATXI XABIER	70,00	
4	EGEA CASTÁN, JERUSALÉN	70,00	



5	FERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	67,68	
6	ITURRI URRUTIA, MARÍA MAR	63,09	
7	IMAZ DÍEZ, MARÍA JOSÉ	62,88	
8	ORONÓZ ZUBILLAGA, EDURNE	60,78	E
9	IEREGI MADOTZ, SARA	60,00	
10	ZUAZU LURI, AMADA ÁNGELA	59,70	
11	MARTÍNEZ LARREA, MARÍA VALENTINA	57,44	
12	GARCÍA CIFUENTES, GEMMA MONSERRAT	57,34	
13	OSINAGA OLAVE, ARANTZAZU	57,30	
14	URIARTE ESLAVA, GEMA	56,98	
15	BEORLEGUI ECHAURI, MÓNICA	56,98	
16	VILLAMAYOR DE MIGUEL, MARAVILLAS	54,54	
17	GONZÁLEZ SAIZ, MARÍA YOLANDA	54,17	
18	CUESTA ALCALA, ANA BELÉN	53,93	
19	GAINZA GAINZA, MARIA PUY	53,58	
20	URRA MASIP, BLANCA VICTORINA	53,15	
21	ITOIZ GARAYOA, MARÍA JOSÉ	52,75	
22	LALINDE ZABALA, MARÍA PILAR	51,75	
23	TONI GARCÍA, CONSUELO	51,46	
24	OSCOZ JAUREGUI, ITXASO	50,66	E

Legenda:

E: Personas aspirantes que acreditan el nivel C1 de euskera.

&- Aspirantes que acreditan su condición de discapacidad reconocida.

Si alguna persona no desea participar en este acto, se mantendrá la elección de plaza realizada anteriormente.

Por otro lado, si alguna persona no pudiera asistir, pero desea participar en dicho acto, puede delegar su elección en una persona representante, presentando el documento de representación que se publicará en la web.

Los cambios que pudieran producirse en la elección de plazas se ejecutarán con posterioridad a la fecha de incorporación establecida para el 4 de noviembre.

3. Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, 28 de octubre de 2024. El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.